ACTA ORDINARIA N.º 07-2026

Acta de la Sesión Ordinaria número siete-dos mil veintiséis, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes cinco de febrero del dos mil veintiséis, a las dieciocho horas, modalidad híbrida.

Asistencia

José Leonardo Sánchez Hernández	Ministro de Educación Pública, presidente.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Eduardo Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de I y II Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Gustavo Adolfo Hernández Castro	Representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), propietario.
Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de I y II Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.
María Isabel Carranza Mora	Representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), suplente.
Rodolfo Hernández Valerio	Secretario General, Secretaría General.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria de Actas, Secretaría General.

Ausencia justificada

José Guillermo Malavassi Vargas	Exministro de Educación Pública, propietario.

Invitados

Guiselle Alpízar Elizondo	Viceministra, Viceministerio Académico.
Karolina Artavia Mendoza	Directora de la Dirección de Desarrollo Curricular.
Marco Antonio Fernández Picado	Jefe del Departamento de Educación Religiosa.
Marvin Barquero Barquero	Asesor nacional del Departamento de Educación Religiosa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

I. Discusión y aprobación del Orden del Día.

II. Juramentación de los nuevos integrantes del Consejo Superior de Educación.

III. Presentación de los nuevos integrantes del Consejo Superior de Educación, Sr. Gustavo Adolfo Hernández Castro, representante propietario del y la señora María Isabel Carranza Mora, representante suplente, ambos del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO).

IV. Aprobación de las Actas Ordinarias número 70-2025 y 71-2025.

V. Presentación del informe de resultados de la puesta en práctica del Programa de Estudio de la asignatura de Educación Religiosa, en seguimiento al Acuerdo AC-CSE-317-45-2025, a cargo del Viceministerio Académico.

VI. Informe de Comisiones.
VI.I Comisión de Planes y Programas.
VII.I Comisión de Leyes y Reglamentos.

VII. Correspondencia.

VIII. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del Orden del Día

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Damos inicio a la Sección Ordinaria número setenta-veinte veinte veintiséis del cinco de febrero del dos mil veintiséis al ser las seis de la tarde en modalidad virtual y presencial, en este caso. Hoy en el Orden del Día tenemos la presentación de los nuevos integrantes al Consejo Superior de Educación por parte del Colegio de Licenciados y Profesores, el señor Gustavo Adolfo Hernández Castro, representante propietario y la señora María Isabel Carranza Mora, representante suplente, a quién les pido tal vez algunas palabras y presentarse para que las y los compañeros del Consejo los conozcan antes de juramentarlos. Adelante.

Señora María Isabel Carranza Mora: Muy buenas tardes, mi nombre es Isabel Carranza Zamora, estoy finalizando la parte de la Licenciatura y mediación pedagógica, soy docente de Bachiller en Enseñanza Técnica en la especialidad de Asistencia Administrativa o Ejecutivo para el Servicio al Cliente. Tengo ya diez años de experiencia trabajando en el sector público en la parte administrativa con la Universidad Técnica Nacional y agradecerles, el espacio y la gentileza del señor ministro de recibirnos por acá y desde ya...

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Mi nombre es Gustavo Hernández Castro y soy profesor de educación física, soy ingeniero en sistemas, soy administrador de proyecto,

me enorgullece ser parte de ese grupo de verdad, el interés por ser parte de ustedes era hacer cambios en la educación que hace mucho tiempo hemos detectado problemas y ahora que soy parte de ustedes, me gustaría trabajar en grupo, hombro a hombro para ver diferencias o alcanzar diferentes objetivos que cada uno tenga. Gracias a todos.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: No, muchas gracias a los compañeros. Ambos, al igual que don Jorge, vienen del sector Universitario, tienen esa visión desde el Sistema de Educación Superior y espero que podamos trabajar muy bien en equipo como lo hacemos acá en el Consejo, bienvenidos nuevamente. Y vamos a...

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Vamos a aprobar el primero el Orden del Día y después juramentar.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Listo, vamos a proponer Orden del Día ya presentamos los compañeros, el Orden del Día, además de la presentación, está en la juramentación de los nuevos integrantes por parte de Colypro ante el Consejo Superior de Educación, la aprobación de las Actas Ordinarias es que aquí estaba la juramentación antes de la discusión del Orden del Día.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, no hay problema.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Está la presentación del informe de resultados de la puesta práctica del programa de estudio de la asignatura de Educación Religiosa, que es un acuerdo del Consejo por parte del Viceministerio Académico. Tenemos informes de Planes y Programas, Leyes y Reglamentos, correspondencia, de asuntos varios, si lo tienen a bien procedemos a votar el Orden del Día. Don Jorge, creo que tiene la mano levantada.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Sí, solamente una observación. Me extraña mucho ver ese Orden del Día con ese orden, porque en principio la discusión y aprobación del Orden del Día debió haber sido el punto uno y la presentación de los nuevos integrantes el punto dos y la juramentación el punto tres. No sé por qué se procedió de esa manera, simplemente por una cuestión de orden, pero no sé si es que el asesor legal recomendó esto que apareciera así, porque efectivamente empezamos la sesión y empezamos a grabar de una vez, el primer punto siempre es la discusión y aprobación del Orden del Día, pero bueno, ya lo aprobamos así, es nada más una observación. Gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: No, si quería decir algo al respecto,

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor ministro fue que no le leímos anteriormente, pero sí iniciaba el Orden del Día, fue un error administrativo mío en este momento, sí, señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Procedemos a la juramentación de los nuevos integrantes del Consejo Superior de Educación.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Perdone, ministro, nada más la votación es que no vimos las manos, disculpe.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Así se aprobó.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Se aprobó, disculpe.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: A ver, uno.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: No, todavía no.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Listo. Seis votos a favor. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda con seis votos y en firme:
AC-CSE-31-7-2026

Aprobar el Orden del Día correspondiente a la Sesión Ordinaria número siete del dos mil veintiséis, celebrada el lunes cinco de febrero del dos mil veintiséis.

Para efecto de votación del Orden del Día, se deja constancia de que el señor José Guillermo Malavassi Vargas, exministro de Educación Pública, se ausenta por razones justificadas. El señor Gustavo Adolfo Hernández Castro, representante propietario del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), se abstiene de votar por cuanto en esta sesión ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de Educación, posterior a la juramentación en el Artículo II.

ARTÍCULO II
Juramentación de los nuevos integrantes del Consejo Superior de Educación

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y pasamos al punto que es la juramentación de las y los compañeros, para lo cual les pido por favor que levanten la mano derecha y les voy a leer unas palabras dicen «sí, juro»:

"¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, ¿y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Sí, juramos-.

Señora María Isabel Carranza Mora: Sí, juro-.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, él y la patria os lo demanden". Y quedan formalmente juramentados como miembro propietario y suplente del Consejo Superior de Educación, así que, bienvenidos formalmente.

ARTÍCULO III
Presentación de los nuevos integrantes del Consejo Superior de Educación, Sr. Gustavo Adolfo Hernández Castro, representante propietario del y la señora María Isabel Carranza Mora, representante suplente, ambos del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO).

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Antes de dar inicio al siguiente punto, le agradecería a cada uno de los compañeros que por favor tal vez se presente para

Auditoría Interna M.E.P.

que tanto la compañera como el compañero puedan conocerlos a todos, no sé si empezamos con don Manuel.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Buenas tardes, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Buenas tardes.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Compañeros de Colypro, bienvenidos. Mi nombre es Manuel Antonio Bolaños Salas, ex ministro de Educación, soy miembro propietario como exministro, como parte de los dos exministros que integran este Consejo. Bienvenidos y estoy a la orden.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Javier.

Señor Javier Cascante Granados: Sí, muchas gracias, señor ministro. Muy buenas tardes, estimados compañeros que representan al Colegio de Licenciados y Profesores, sean bienvenidos a este Consejo. Mi nombre es Javier Cascante, soy representante suplente de Tercer Ciclo, una cordial bienvenida. Estamos para servirles.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Javier. Doña Yirlany.

Señora Yirlany Vanessa Araya Varela: Buenas tardes de nuevo, un gusto para los compañeros. Mi nombre es Yirlany Araya, soy representante suplente de Primero y Segundo Ciclo y formo parte de la Comisión ad hoc de Planes y Programas. Bienvenidos y será un gusto trabajar con ustedes.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, doña Yirlany. Don Jorge.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Buenas tardes, señor ministro, estimados compañeros y compañeras del Consejo, ahora con dos nuevos miembros que me es muy grato saludar y darles la más cordial bienvenida a este Consejo. Soy Jorge Murillo Medrano, soy representante de la Universidad de Costa Rica y mi área de expertiz en general es la parte de lengua española, de lingüística, soy del área de letras por para..., completar un poco ahí mi descripción. Estamos a la orden siempre en procura de trabajar por la mejora del Sistema Educativo Costarricense. Gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, doña Silvia.

Señora Silvia Monserrat Arce Hidalgo: Buenas tardes, señor ministro, señores miembros del Consejo y a los nuevos integrantes del Consejo Superior de Educación. Mi nombre es Silvia Arce, soy la secretaria de actas de la secretaría, ya tengo un poquito más de cinco años de estarlos acompañando y he pasado ya por varias administraciones. Es un gusto para mí colaborarles y estoy para lo que ustedes necesiten. Buenas tardes.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, doña Silvia. Doña Jacqueline.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Buenas tardes, señor ministro, compañeros miembros del Consejo y a los nuevos miembros que se integran el día de hoy sean muy bienvenidos. Aquí estamos para apoyarnos, soy parte de la Comisión de Planes y Programas. Un gusto, buenas tardes.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, doña Jacqueline. Don Johnny.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Buenas tardes señor ministro compañeros y compañeras del Consejo Superior de Educación, doña Silvia y don Rodolfo; sean ustedes bienvenidos compañeros representantes del Colypro, don Gustavo y doña María Isabel. Mi nombre es Johnny Varela Elizondo soy representante propietario por parte de las Organizaciones Magisteriales y formo parte de la Comisión de Leyes y Reglamentos, sean bienvenidos y esperamos muchos de ustedes también.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Gracias, don Johnny.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Johnny. Doña María Esther.

Señora María Esther Camacho Vargas: Buenas tardes, señor ministro y compañeros del Consejo Superior. Bienvenidos a los compañeros del Colegio Licenciados y Profesores. Mi nombre es María Esther Camacho Vargas, soy representante suplente de las Organizaciones Magisteriales, formo parte de la Comisión de Leyes y Reglamentos, Leyes y Reglamentos y estoy para servirles. Muchas gracias.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Muchas gracias

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, doña Esther. Don Gabriel.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Buenas noches, señor ministro y buenas noches, compañeros y compañeras del Consejo Superior de Educación. Don Gustavo, doña Isabel, doña María Isabel, bienvenidos. Tuve la oportunidad de saludarlos el día de la elección y bueno, ya están por acá. Desearles el mejor de los éxitos, indiscutiblemente asumen una tarea bastante importante para el Sistema Educativo Costarricense y en conjunto esperamos hacer un gran equipo. Gabriel Chávez Sánchez, soy el representante de Primero y Segundo Ciclo, propietario. Este Consejo me dio la responsabilidad de dirigir la Comisión de Leyes y Reglamentos y aprovecho el espacio, señor ministro, porque creo que no está en agenda, pero al incorporarse don Gustavo y doña María Isabel, tenemos que distribuirlos en las comisiones, creo que eso es un punto importantísimo para que, de lleno ya nos le colabore a don Manuel, que don Manuel es el presidente de Planes y Programas y a la Comisión de Leyes y Reglamentos. Bienvenidos.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Un comentario don Rodolfo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor. Sí, don Gabriel, lo que indica la ley es que tiene que estar conformado por tres miembros, ya los tienen, si los señores don Gustavo y doña María Isabel desean incorporarse, pueden indicarlo, el señor ministro lo puede preguntar, las dos comisiones que están, usted pudría preguntarles.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Es un mínimo años.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí es un mínimo, ya están conformados.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: No, pero creo que la lógica, cambia, ahora don Gabriel me corrige, ahora que se están aprobando más miembros y con el

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

volumen de trabajo que tenemos, obviamente es el espacio para que puedan aportar, más allá del plenario, creo que lo veo de esa forma, no sé.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Sí.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Habría que preguntarle si ellos desean estar.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Ministro. No, don Rodolfo, y ahí tal vez discúlpenme que corrija, porque creo que esa discusión ya la habíamos tenido con doña Yirlany y con doña María Esther, que no era si querían, era más bien era un tema porque hay muchísimo trabajo en las Comisiones, si se da la oportunidad de que elijan, me imagino que doña Yirlany y doña María Esther podrían decir que ellas ya no quieren y que van a ceder el espacio, creería que eso sí es un tema y sé que don Gustavo y doña María Isabel estarán encantados de ayudarle a estas dos Comisiones, más bien si pudiesen acompañarnos sería muy beneficioso. Don Manuel, creería que es muy oportuno para ambas Comisiones.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Correcto, don Gabriel, encantado de recibir a cualquiera de los dos con sus calidades, califican totalmente para estar con nosotros.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Listo, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Bueno, gracias y bienvenidos nuevamente.

Señora María Isabel Carranza Mora: Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Continuamos con...

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Perdón, los va a invitar a que se incorporen en alguna Comisión.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí. Creo que ustedes lo van a analizar, van a hacer un análisis, no tienen que responder ya.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Nosotros vamos a..., uno en cada Comisión y les vamos hasta la próxima sesión diciendo a qué pertenecemos, cuál queremos pertenecer cada uno.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Tal vez ahí, no sé si don Gabriel o don Manuel, pueden tener una conversación para que les expliquen muy bien en qué consiste cada Comisión, qué temas hay por aprobar, de repente hay un interés particular en algún tema y eso haga el balance para que tome la decisión de alguna u otra y ahí don Manuel y don Gabriel puedan apoyarlos, conversar en ese...

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Con todo gusto.

ARTÍCULO IV
Aprobación de las Actas Ordinarias número 70-2025 y 71-2025

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Continuamos con el Orden del Día y pasamos al tema de aprobación de las Actas Ordinarias número setenta y setenta y uno, y no sé si con respecto al Acta Ordinaria número setenta ¿tiene alguna duda o consulta observación? Si no procedemos a votar el Acta Ordinaria número setenta. Seis votos.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Perdón.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Me abstengo porque no tengo conocimiento.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí. Seis votos a favor, una abstención por razones injustificadas. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda con seis votos a favor y en firme:
AC-CSE-32-7-2026

Aprobar el Acta Ordinaria número setenta-dos mil veinticinco, correspondiente a la Sesión Ordinaria del jueves once de diciembre del dos mil veinticinco, mediante el Acuerdo AC-CSE-32-7-2026 de la Sesión Ordinaria número uno del dos mil veintiséis celebrada el jueves cinco de febrero del dos mil veintiséis.

Para efecto de votación del Acta Ordinaria número setenta-dos mil veinticinco, se deja constancia de que el señor José Guillermo Malavassi Vargas, exministro de Educación Pública, se ausenta por razones justificadas. El señor Gustavo Adolfo Hernández Castro, representante propietario del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), se abstiene de votar por cuanto en esta sesión ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de Educación.

***

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y pasamos al Acta número setenta y uno. No sé si hay alguna observación, duda o consulta. Si no procedemos a votar el Acta setenta y uno.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Seis.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Igual.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Seis votos a favor, una abstención. Aprobado y en firme.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor.

El Consejo Superior de Educación acuerda con seis votos a favor y en firme:
AC-CSE-33-7-2026

Aprobar el Acta Ordinaria número setenta y uno-dos mil veinticinco, correspondiente a la Sesión Ordinaria del lunes quince de diciembre del dos mil veinticinco, mediante el Acuerdo AC-CSE-33-7-2026 de la Sesión Ordinaria número uno del dos mil veintiséis celebrada el jueves cinco de febrero del dos mil veintiséis.

Para efecto de votación del Acta Ordinaria número setenta-dos mil veinticinco, se deja constancia de que el señor José Guillermo Malavassi Vargas, exministro de Educación Pública, se ausenta por razones justificadas. El señor Gustavo Adolfo Hernández Castro, representante propietario del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), se abstiene de votar por cuanto en esta sesión ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de Educación.

Auditoría Interna M.E.P.

ARTÍCULO V

Presentación del informe de resultados de la puesta en práctica del Programa de Estudio de la asignatura de Educación Religiosa, en seguimiento al Acuerdo AC-CSE-317-45-2025

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y ahora pasamos al punto número cinco, para lo cual les voy a solicitar el favor de aprobar el ingreso de las siguientes personas: Doña Guiselle Alpízar, la viceministra académica; doña Karolina Artavia, la directora de Desarrollo Curricular; don Marco Antonio Fernández, el jefe del Departamento de Educación Religiosa, y don Marvin Barquero, asesor nacional del Departamento de Educación Religiosa, para que nos exponga o nos presente en el informe de resultados de la puesta en práctica del programa de estudio de la asignatura de Educación Religiosa, en seguimiento del acuerdo AC-CSE-trescientos diecisiete cuarenta y cinco veinte veinticinco, que va a estar a cargo del Viceministerio Académico, así que, procedemos a aprobar el ingreso si lo tienen a bien.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, solo votaría él. Sí, usted puede votar.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Sí. Siete.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Siete votos a favor. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda con seis votos a favor y en firme:
AC-CSE-34-7-2026

Aprobar el ingreso de la señora Guiselle Alpízar Elizondo, viceministra del Viceministerio Académico, la señora Karolina Artavia Mendoza, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular, el señor Marco Antonio Fernández Picado, jefe del Departamento de Educación Religiosa y el señor Marvin Barquero Barquero, asesor nacional del Departamento de Educación Religiosa.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Le pido a don Rodolfo que nos haga ingresar a los y las compañeras.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor. Permítame.

Los invitados proceden a ingresar a la sala.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Señor ministro, ya están presentes los invitados. Buenas noches.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Doña Giselle, doña Karolina, don Marco, me falta don Marvin, placer tenerlos por acá, buenas noches, espero que esté muy bien. Adelante, doña Giselle.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Buenas noches, estimados señores, señoras, miembros del Consejo Superior de Educación, estimado señor ministro, estimada Karolina Artavia, directora de la Dirección Curricular, a don Marco Antonio Fernández, jefe del Departamento de Educación Religiosa y a don Marvin Barquero, asesor nacional. Es para el Viceministerio Académico y para la Dirección Curricular y, por supuesto, para el

Departamento de Educación Religiosa un gusto poderles presentar hoy el informe de resultados de la puesta en práctica del programa de estudios de la asignatura de Educación Religiosa, un programa que fue aprobado y que ha venido dando pasos agigantados, posicionando los valores en las veintisiete regiones del país, en los centros educativos. Un programa que ha permitido abrazar a las diferentes religiones. Es un programa interreligioso y que les ha abierto las puertas a todos los credos ¿Por qué? Porque su pilar fundamental son los valores. Ustedes van a conocer ahora cómo a través de la implementación se han realizado una serie de actividades, de eventos que han venido posicionando a la Educación Religiosa y a otras en el Ministerio de Educación Pública y fuera del Ministerio de Educación Pública. Así es que procedo a darle la palabra en este momento a Karolina para que inicie la presentación de este informe. Adelante, doña Karolina y gracias.

Señora Karolina Artavia Mendoza: Buenas noches, estimado señor ministro y estimados señores y señoras miembros del Consejo Superior de Educación. Hoy estamos aquí ante ustedes para presentar nuestro segundo informe con respecto al seguimiento que hemos venido dándole al programa de Educación Religiosa en los centros educativos y el Departamento trae consigo algunos recursos didácticos que han realizado para acompañar este programa y para que sea un recurso y un insumo más para las personas docentes. Sin más, este le doy el pase a don Marco para que él nos comente, pues todo lo que hemos avanzado en este..., en el último semestre del año dos mil veinticinco con respecto a la implementación de este programa.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Buenas noches a todos, señor ministro, respetables miembros de este Consejo, a todos un saludo fraterno y cordial y tal vez una breve consulta antes de dar inicio, el tiempo asignado para esta..., para darle tiempo a mi compañero Martin para presentar estos insumos prácticos, me indican si el tiempo asignado y con mucho gusto coordino.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Claro caballero, tal vez unos treinta, treinta y cinco minutos.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Perfecto.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Si en el caso de requerir más tiempo nos lo indica, no hay problema.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Bueno, excelente, muchas gracias. Como vamos a ir viendo en esta presentación, vamos a hacer un informe en dos partes, donde vamos a dar primero todas las acciones de divulgación y formación, en este sentido, quiero acotar que teníamos casi treinta años con un mismo programa de Educación Religiosa que luego fue transversado en el año dos mil veinticinco y este proyecto de cambiar el paradigma, de cambiar de una visión proselitista a doctrinante a una visión desde las ciencias de la educación nos ha llevado un tiempo suficiente de divulgar. Comencemos con las primeras acciones de divulgación que hemos hecho. Primero se ha mantenido a lo largo y ancho del país acciones de acompañamiento a las direcciones regionales con este proceso de implementación, por una razón, recuerden que no tuvimos un tiempo de pilotaje, teníamos..., voy a hacer un poco de repaso, teníamos casi catorce años de estar haciendo distintas propuestas que fueran conciliadoras y que buscaran posesionar la Educación Religiosa desde una visión distinta, en todo el país se han realizado asesoramientos y acciones con el IDP para estar en este cambio de paradigma, por una razón, el cambiar, al

Auditoría Interna M.E.P.

hacer este programa por competencias, prácticamente cambiar del modelo de objetivos a competencias esto nos va a llevar un tiempo prudencial, no es solamente la aprobación, hay distintas poblaciones y hemos hecho y aquí se mostrará una de las distintas capacitaciones que hemos hecho en todo el país, procesos de formación apoyando a los asesores. Vamos a ver cómo, aparte de atender a la población docente, nada hacemos con tener un programa novedoso de vanguardia si en el aula se siguen haciendo las mismas cosas ¿Qué hemos hecho? Hemos mantenido una sana relación con la Universidad Nacional, con la Escuela de Ciencias Ecuménicas, que por mucho tiempo tuvo una distensión con el Departamento y que hoy uno de los resultados más eminentes es que trabajamos de la mano con la Universidad Nacional y con la Universidad Católica de Costa Rica, puesto que ella tiene la carrera acreditada por SINAES de las carreras, hemos hecho una alianza universitaria y hemos pedido a la Facultad de Educación de la UCR, La Salle y otras universidades distintos aportes; en este sentido continuamos con la presentación para poder tener tiempo de entrar a este material que espero que sea una gran noticia para todos nosotros; dentro de la innovación que no es solamente conceptual o epistemológica sino que es holística, es total, hoy nos acompaña el asesor nacional don Marvin Barquero Barquero, que al final voy a tratar de ser más breve para que él pueda exponer cómo con aliados, con recursos tecnológicos, hicimos una propuesta innovadora de un videojuego acorde al programa, pero esto le voy a dejar un poquito más de tiempo a Marvin para que él que es el experto y, ¡ojalá!, le podamos..., incluso ustedes puedan tener contacto con esto porque estamos entrando en una visión de gamificación y un aprendizaje lúdico. Podremos visualizar cómo nosotros dentro del plan de formación y en coordinación con el IDP, como debe ser, hemos tenido la iniciativa de todos los meses tener una convocatoria de los asesores regionales para ir midiendo y para ir acompañando sobre los elementos más novedosos de este programa, la metodología praxeológica, una metodología específica para la Educación Religiosa que es distinta a otras metodologías para otras asignaturas, cómo trabajar la inteligencia desde la dimensión espiritual y fundamentalmente cómo desarrollar el ecumenismo y el diálogo interreligioso y el diálogo con las demás convicciones, porque tenemos participación de estudiantes no creyentes en las clases de Educación Religiosa, porque en este sentido nosotros lo que hemos hecho a la luz en las efemérides del Calendario de Escolar tenemos varias actividades donde hemos ido promocionando, empoderando la Educación Religiosa en todo el país. Como ustedes sabrán, en el Calendario Escolar tenemos semanas establecidas como la Semana Nacional de la Educación Religiosa de la cual ya les invitamos a ustedes a que, ¡ojalá!, algún día nos puedan acompañar, donde tratamos de cambiar el imaginario. Es muy difícil que todavía la gente piense que nosotros damos religión o que el Departamento está ligado a determinada confesión religiosa, nosotros, el Departamento de Educación Religiosa es un departamento estatal, civil que trabaja en coordinación, comunicación con todas las distintas denominaciones y en este ejemplo concreto, en la escuela la Carpio con todas las condiciones sociales se celebró el Día de la Paz Firme y Duradera y logramos hacer una oración interreligiosa porque había representantes del islamismo, estaba la iglesia católica, la iglesia luterana, hemos logrado hacer distintas actividades y doña Guiselle tuvo la oportunidad de participar en la firma del pronunciamiento por una Educación Religiosa, don Rodolfo también nos acompañó, en las todas las actividades nosotros celebramos la Semana de Integración Familiar, pero ha sido muy curioso que en todas las regionales se

comienzan a invitar líderes religiosos de distintas cosmovisiones, veremos cómo hemos tenido encuentro con las cosmovisiones autóctonas, lo veremos más adelante, porque el Programa de Educación Religiosa es con una apertura total que, lo que permite es desarrollar habilidades para una sana convivencia en una cultura de paz. Esto lo realizamos en Alajuelita y así a lo largo del país, y otra actividad que hemos realizado para ir terminando estos eventos, es que, bueno, todos sabemos que el Día Nacional de la Biblia está establecido por Ley y luego que la UNESCO declaró la Biblia como el patrimonio cultural de la humanidad, aprovechando estos elementos que están en el Calendario Escolar, elementos que la UNESCO, que la ONU promueve para la sana convivencia entre las distintas personas, en todas las actividades hemos tenido encuentros interreligiosos y ecuménicos. De hecho, la sociedad bíblica de Costa Rica participó con una presentación muy valiosa e histórica de la Biblia en Costa Rica. Así fue, para continuar, nosotros hemos mantenido una sana comunicación con la Conferencia Episcopal, recuérdese a todos con mucho respeto que por mucho tiempo la iglesia católica asumió y colaboró con la Educación Religiosa, hoy que la Educación Religiosa está, como lo mandó la resolución veinte veintitrés guion dos mil diez de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, mandó a desligar el Departamento de la Conferencia Episcopal, con ellos hemos tenido reuniones para clarificar de que la Educación Religiosa no es que atenta contra una u otra religión, al contrario, es una educación que reúne a todos. Aquí tuvimos una reunión con el encargado de educación y nos hemos reunido con los aspirantes al sacerdocio para que ellos promuevan la asistencia, porque tenemos un hecho que todavía se mantiene, hay algunas personas que presentan la carta para no recibir, argumentando que «es que no soy de esta religión», «no soy de esta», este programa no es de ninguna religión, por eso necesitamos comunicarnos con todas las autoridades, tanto con la Conferencia Episcopal por la tradición histórica y la colaboración que ha tenido por los Marcos convenios que se tiene con el MEP y nos hemos reunido con la Alianza Evangélica, con la comunidad judía, con la asociación tibetana, etcétera. Y creo que es muy importante, logramos también reunirnos con el presidente de la Conferencia Episcopal en otro momento, porque se han dado distintas visiones sobre el programa y tuvimos que aclararles y hemos tenido reunión con todos y de esta reunión les comparto una grata noticia, queremos que los señores obispos que se van a encontrar con el Papa León Catorce, en setiembre de este año esperamos que puedan grabar un mensaje, un saludo del Papa León catorce al celebrarse este año los ochenta y cinco años de dar consecutivamente una asignatura que no busca el proselitismo, sino que busca el respeto. Estaré dando a conocer cómo van los procesos de esta comunicación, así como en el año dos mil veintiuno el Papa Francisco envió una carta apoyando esta educación común a católicos y no católicos, en general tener un aval de la Santa Sede para muchos sectores aquí en el país es muy importante y para nosotros también. Ya ahora vamos a entrar a los resultados concretos. Hemos dado a conocer el programa a nivel internacional. Aquí participamos en un congreso latinoamericano con Chile, Brasil, México, Colombia, donde el tema fue la novedad de un programa que une la confesionalidad con el respeto a la diversidad religiosa, esto a los académicos de otros países les ha sorprendido, de hecho, en una diapositiva mucho más adelante veremos que la ONU, aquí en la Universidad de la Paz, se me invitó para participar y dar a conocer este proyecto que para Grecia, Portugal, España le fue muy novedoso donde podemos buscar un programa de..., bueno, consenso no pero sí de comunión, un programa que busque unir

los puntos o nos unimos como sociedad o nos podemos hundir, se han hecho publicaciones internacionales, Costa Rica está en el análisis internacional por este programa que fue aprobado por este Consejo y así lo hemos hecho con las Naciones Unidas con la Universidad para la Paz. Luego esos son las acciones de divulgación que hemos tenido, esto hizo que a final de año nos reuniéramos los asesores y se hiciera una consulta a nivel nacional a padres de familia, estudiantes, directores, se hizo una consulta dentro de las limitaciones que tenemos en el Departamento, somos un equipo muy pequeño, pero que trabajamos porque creemos en esto, porque somos apasionados y somos soñadores, creemos en la educación y creemos que la Educación Religiosa puede aportar a mejorar la vivencia de la paz. Tuvimos una convocatoria, se socializaron algunos insumos que los voy a presentar a continuación muy breve, con los insumos, logramos posesionar que en distintas direcciones regionales como Peninsular, se pidió a todos los líderes religiosos de Peninsular donde no hay asesor de Educación Religiosa por cuestiones presupuestarias, pero logramos reunir los distintos líderes religiosos y explicarles el programa porque necesitamos que los niños estén dentro del aula, que no anden por un lado para otro, aunque la Sala Constitucional, sabemos que hay que respetar la libertad de pensamiento, conciencia y religión, pero conforme se conozca el nuevo programa, cada vez va a ir disminuyendo la presentación de cartas y así nos ha pasado como en la Dirección Regional de Pérez Zeledón, donde el asesor nos contaba que hasta un cincuenta por ciento de disminución de cartas para no recibir se ha tenido con el nuevo programa. Tenemos como nosotros, para ir adelantando, porque ya Marvin necesito que presente eso, porque es algo muy valioso que tenemos. En los medios de comunicación, como aquí está esta evidencia, prensa nos ha dado seguimiento, por dicha, porque sacamos la noticia del Ochenta y cinco Aniversario del Restablecimiento de la Educación Religiosa, que agradezco a doña Guiselle, que estuvo por allá por el Departamento recordando ese momento de consenso nacional donde en mil novecientos cuarenta en medio de la..., de todo el conflicto mundial que estaba el planeta, Costa Rica se une para brindar una formación que no es para señalar diferencias o para que en medio de la diversidad podamos como sociedad aprender, como dice la Declaración de Derechos Humanos, a convivir los distintos grupos religiosos y que aportemos a una sociedad democrática y más pacífica, se dio a conocer esto, ese diez de noviembre se firmó la Ley, este año y que vamos a apoyar un congreso, se va a celebrar el ochenta y cinco Aniversario de la Educación Religiosa y lo haremos a lo largo del año y les estaremos invitando. Ya para ver los resultados finales de las consultas, aquí está nada más las evidencias del encuentro con..., a nivel internacional donde Chile, España, Grecia solicitó el programa para conocerlo porque para ellos recuerden, distinguidos integrantes de este Consejo que, en más de setenta y cuatro países se imparte Educación Religiosa, hay personas que dicen que nosotros éramos uno de los eslabones que estaban, sin embargo, en las referencias y en los contactos que hemos tenido, la UNESCO está interesada en este tema y hasta la OCDE está interesada, porque en Madrid, el secretario hizo referencia a este tipo de formación. Nada más quería que quedara la evidencia de que estamos haciendo una divulgación internacional, pero también nacional, estamos trabajando con las comunidades autóctonas para que el programa pueda adecuarse a las cosmovisiones, a las tradiciones ancestrales y después de esto, ahí vamos a tener una breve consulta que hicimos, que, esto para mí es muy valioso, el IDESPO, que es una..., a nivel de las universidades, la Universidad Nacional y la UCR hicieron un estudio científico

sobre la percepción de la población costarricense sobre valores y prácticas religiosas, aclaro, no fue el DER y si vemos esta investigación científica que tiene un margen de horror de un dos punto ocho por ciento, se aplicó a mil trescientos dos personas antes de que se aprobara el programa y estos científicos sociales, el informe lo pueden tener en el gráfico cuarenta y siete, se hizo la siguiente consulta: "Sí estaba de acuerdo los encuestados que se imparte Educación Religiosa en escuelas y colegios", y la respuesta es apabullante, un setenta y nueve punto siete, por margen de error, un ochenta por ciento "está de acuerdo en que se imparta Educación Religiosa", este hallazgo científico que nosotros lo desconocíamos, que confirmó lo del programa de Educación Religiosa, lo hemos plasmado en las siguientes diapositivas, lo que se evidenció a través de órganos externos al Ministerio de Educación Pública, resulta que en la consulta que hicimos los padres de familia han reconocido que en el primer año se están comenzando a vivir valores o actitudes promovidos en la Educación Religiosa que se comienzan a ver en la casa. No es un programa conceptual, desarrolla más bien la parte afectiva, la parte de la vivencia de valores y los padres en un setenta y tres por ciento reconocen que con frecuencia y algunos veces un veinticuatro por ciento, la siguiente diapositiva confirma lo que dice IDESPO, un ochenta y seis por ciento de los padres de familia que consultamos en esa..., antes de venir a esta reunión para tener información, el ochenta y seis por ciento, más de ciento cincuenta padres de familia consultados, están de acuerdo que la Educación Religiosa contribuye a la formación integral, la formación de doctrina, ritos, eso le corresponde a cada iglesia, nosotros vemos los términos generales, se reconoce que la Educación Religiosa aporta a la formación holística y esto coincide con que ellos reconocen qué es lo que tiene este programa nuevo: "Fomenta el respeto, ayuda a fortalecer los lazos familiares, promueve la paz, desarrolla reflexión sobre el sentido de vida." Vean qué interesante cómo los padres que están viviendo cuando llegan sus hijos del aula, solo un año, solo unos meses y están percibiendo algunos elementos. Esperemos que cuando este programa tenga cinco, seis, diez años, vamos a ver qué efectos va a tener y ya concluyo con los últimos cuadros donde se les hace la consulta a líderes religiosos y estos líderes reconocen que: "Se promueve valores, reconoce la dignidad, fomenta el respeto, abre espacios para reflexión ética, respeta la diversidad dentro del cristianismo, contribuye a la formación integral", etcétera. Cuando gusten el resto de la información se la podemos hacer llegar porque quisimos llegar con números, aunque la Educación Religiosa es más socioafectiva que cuantitativa y la misma consulta nos vamos a dar cuenta que le hicimos la misma pregunta a directores de centros educativos, ciento casi doscientos directores consultamos a lo largo y ancho del país y qué dicen los directores con la puesta en práctica de este programa: "Que se promueven los valores universales, la dignidad, la fraternidad," se habla mucho de libertad, se habla mucho de igualdad, pero ¿quién habla de fraternidad? Bueno, se articula con el proyecto educativo, fomenta la convivencia escolar que tanto necesitamos; no somos la solución, no somos la pomada canaria, pero somos un aporte y podemos ayudar a este país a volver a vivir la paz, esto lo dicen los administrativos y vamos a terminar esta parte numérica para que don Marvin nos muestre los materiales. Los directores, han reconocido que el programa se articula con las áreas del currículum porque está basado desde las ciencias de la educación y tal vez, sé que es un cambio de paradigma muy fuerte, más de ciento dieciséis directores y más setenta y tres que, en cierta medida, reconocen que el programa es holístico, influye en todo, en todo el saber humano, tal vez los que dicen «que

poco o no se articula», me da la impresión y es una hipótesis que tendremos que manejar, que hay personas que no han leído la fundamentación teórica, claro, es bastante amplia, como ustedes saben, pero la epistemología de este trabajo, es un trabajo serio, responsable, donde articulamos la vivencia de la fe con la racionalidad, se puede ser científico, racional y se puede ser creyente, eso es una visión desde lo que propone la Política Educativa, donde tenemos una visión totalmente integral. Ahora sí, tal vez Silvia para darle ahora el pase después de esta diapositiva que, hemos visto hasta el momento sin mostrar los materiales, hay una..., existe una disposición positiva al nuevo programa, en los medios de comunicación, no hemos..., en el debate que se ha surgido sobre ha sido un debate positivo. Sin embargo, a pesar de la obligatoriedad de la asignatura, tenemos instituciones donde a veces dicen que «no se va a dar por criterios subjetivos», sin embargo, la Ley ciento ochenta y uno dice que «se debe impartir en todos los grupos, sin excepción», ha disminuido las cartas para no recibir y el DER ha elaborado una cantidad y les voy a pedir que por favor nos regale unos minutos para que Marvin pueda mostrar lo que estamos haciendo con nuestras limitaciones, porque queremos que la Educación Religiosa no sea solamente algo que beneficie a un departamento, no, tiene que beneficiar al Sistema Educativo y con Costa Rica puede ser un ejemplo a nivel mundial de cómo, a pesar de las diferencias de visión de vida de valores de cosmovisiones podemos tener una educación que fomente la sana convivencia y la cultura de paz como lo promueve la UNESCO, para esto estamos trabajando con ONGS, el proyecto Jesús para los Niños, estamos trabajando con las Sociedades Bíblicas Unidas y todos los que quieran colaborarnos porque esperamos este año hacer un congreso recordando este paso. Nos quedan algunas cosas pendientes, Silvia, tal vez como es la modificación del manual descriptivo de especialidades docentes, ahí todavía aparece que es la enseñanza de X religión, ya iniciamos el proceso para irlo a hacer, teníamos que atender la urgencia de la capacitación, estamos haciendo un documento de directrices y lineamientos para que quede bien claro qué es y qué no es la Educación Religiosa y hacemos un llamado a restablecer una comisión institucional de Educación Religiosa, porque el voto veinte veintitrés guion dos mil diez, solicita una comisión o que atienda las consecuencias jurídicas, pero en eso estamos trabajando. Y ahora sí, Marvin, mostremos un ejemplo de los recursos. Les agradezco y disculpen ahí tanto tiempo.

Señor Marvin Barquero Barquero: Muchísimas gracias, don Marco. Señoras y señores, buenas noches. Les agradezco la oportunidad que nos permite nuevamente interactuar con ustedes para mostrarles un poquito de lo que mencionaba don Marco, de lo que hemos venido elaborando para apoyar, para complementar la puesta en práctica de la utilización de este nuevo programa de estudio. Estaba recordando hace un momentito en la vez anterior que presentamos el primer informe, en esa oportunidad indicábamos que estábamos en el proceso de elaboración de recursos didácticos tecnológicos de..., para cada uno de los niveles. Como mencionó Marco, don Marco, perdón en la diapositiva anterior ya tenemos el primer producto de forma digital en conjunto con los compañeros de Recursos Tecnológicos. Esto que ustedes están viendo acá es, cuando se subió en la página oficial del Ministerio el pasado diecisiete de noviembre del año anterior y días posteriores antes de que terminara el año, pudimos participar en este programa de Canal Siete, para darle, explicarle a la opinión general del país lo que Educación Religiosa está desarrollando en la puesta de práctica de este programa de estudio. Este juego, primero

porque ya estamos trabajando en nosotros, tiene una mediación pedagógica, ustedes lo pueden ver acá y se los muestro aquí rápidamente, esto tiene una mediación pedagógica que le ayuda igualmente a los compañeros docentes para que ellos entiendan, igualmente para la población estudiantil, en este caso de sexto año, para que entiendan que este juego, aparte de que efectivamente responde al nuevo programa de estudio, le sugiere a ellos algunas ideas de cómo implementarlo en el aula; para mostrarles, dando un clip a este enlace se va a cargar el juego donde los estudiantes tienen la posibilidad de utilizarlo, ya sea en un dispositivo, en una computadora, en su celular, los compañeros docentes lo pueden utilizar en el aula y ellos, aquí tienen unas instrucciones que les ayuda a ellos a ir comprendiendo un poco lo que se va a desarrollar o lo que ellos van a aprender o a complementar con los ejes específicos que se desarrollan en las clases de Educación Religiosa. Los estudiantes tienen la posibilidad de jugar junto a un compañero o compañera, que es esta primera opción, pero ellos tienen la opción de jugar contra el CPU se le denominó así, viéndolo así rápidamente, si ellos quieren jugar contra un compañero, ellos van a poder seleccionar sus personajes, lo pueden personalizar poniéndole el nombre que ellos gusten, pueden elegir el otro, el otro personaje, ya cuando ellos hayan seleccionado y hayan hecho..., ellos pueden avanzar y seguir para poder iniciar el juego. Aquí ustedes tienen una muestra, digamos es una comunidad que ellos..., el juego les va a indicar ahorita no compartí el audio, pero el juego tiene un audio le va a indicar quién es el jugador que está en este momento jugando, puede tirar el dado y él va a avanzar. En la gran mayoría de los números del juego, les van a aparecer como vamos a ver ahorita, una pregunta o preguntas que van a ayudar, insisto a profundizar la información o el trabajo que ellos están desarrollando con los compañeros docentes en las clases, por ejemplo, ustedes aquí tienen una muestra, este juego tiene tres niveles: Principiante, intermedio y avanzado a medida en que van a ir profundizando el juego el nivel de complejidad de las preguntas va a ser un poquito más grande, voy a marcar cualquiera para que ustedes vean que este juego se construyó de una forma en que si el estudiante responde correctamente, insisto con lo que ellos han venido desarrollando en las lecciones de Educación Religiosa, ellos les va a ayudar, por ejemplo, en este caso respondí mal o el estudiante respondió mal, le va a dar una pequeña información: "Cada acción responsable que tomamos tiene un impacto", es decir, le da un mensaje, le va a dar, le va a indicar que va a retroceder dos pasos, va a continuar y él y ahora retrocede y el otro jugador tira el dado y avanza y así sucesivamente va a ir desarrollando, asimismo, cuando responda correctamente le va a dar una retroalimentación. Esto, es un poquito la visión del juego y de qué tenemos actualmente de Educación Religiosa y este es el primer juego. les decía que es para sexto año de primaria. Pero resulta que también, señores, tenemos ya una versión, se está trabajando en la versión, disculpen, se está trabajando en la versión de este juego, que es la versión impresa, los compañeros docentes van a tener la posibilidad, sabemos un poco a veces las limitaciones que tenemos, de nuestros estudiantes de algunas regiones, escuchábamos hoy a don Leonardo en la mañana, recordaba en la reunión que se hizo de prensa para hablar un poco sobre el curso lectivo y las buenas dudas que nos hablaba un poco el tema de conexión que va a tener, bueno, en buena hora, pero nosotros trabajamos con un tema de diseño universal, por supuesto, de ofrecerle a toda la población en la medida de lo posible que aquellos que tal vez tengan un poquito de limitación de conexiones por dispositivos o diferentes circunstancias, que los compañeros tengan una versión del juego

y para poder imprimir, ustedes ven aquí los compañeros van a tener en este caso, los de sexto año la posibilidad de imprimir, recortar, armar los personajes, armar el juego e igualmente van a tener una cantidad menor, porque es demasiadas preguntas para el juego de forma electrónica, pero van a tener..., se determinó que va a ser una cantidad de cuarenta preguntas tomadas al azar de los tres niveles para que los estudiantes puedan jugar en el aula. Esto es una muestra que usted les estoy dando de las tarjetitas que ellos van a tener, insisto, van a recortar, armar, igualmente y ustedes ven que tiene, por ejemplo, la pregunta, las posibles respuestas, la retroalimentación, asimismo si responden correctamente le dará como un pequeño mensaje que le ayudará un poco a fortalecer lo que se está trabajando en el aula. Otro elemento que nosotros hemos estado trabajando desde el año pasado es, los materiales didácticos que apoyan al desarrollo de la metodología plaxiológica de cada una de las unidades didácticas del programa de estudio, en segunda..., en gran parte que tiene lo que se denominó el sílabo o el micro sílabo. Esto es, muestro aquí, de hecho, si ustedes lo ven, ya es dos mil veintiséis, estas son las guías didácticas que se le entregan a los compañeros docentes que le sirven o le van a servir a ellos, por ejemplo, esto es de undécimo, pero le muestro, por ejemplo, de quinto año para que ustedes vean que estas ya las estamos trabajando y se están restaurando haciendo algunos pequeños cambios, pero lo que quería mostrarles es que este material en realidad va más orientado a la persona estudiante, en base a esa sugerencias metodológicas que tiene nuestro programa de estudio, se elaboraron estas guías didácticas que le ayuden al estudiante para que los compañeros puedan imprimir, para que los compañeros puedan utilizar diferentes enlaces, vídeos que apoyan y complementan el trabajo. Cada una de estas guías llevan la estructura que fortalecen y ayudan a desarrollar la parte metodológica, reitero, de cada una de las fases de la metodología, en este caso el observar, el discernir y el actuar, todas están completamente habilitadas, los compañeros tienen el enlace que ellos utilizan para que ellos lo puedan trabajar. Igualmente quería mostrarles aquí, este es un ejemplo de quinto año que les decía, para que ustedes puedan ver los compañeros aparte que las pueden imprimir, las pueden proyectar, ellos hacen las adecuaciones necesarias que ellos consideren oportunas. Hemos hecho a fin de año una consulta a la población en general de los compañeros docentes «qué les había parecido estos recursos» y en general hemos tenido respuestas muy positivas y les muestro aquí, por ejemplo, los compañeros pueden utilizar..., hoy que mencionaba usted, don Leonardo, el uso de la inteligencia artificial utilizando responsable y éticamente, nosotros estamos en este paso de complementar el desarrollo de estos recursos utilizando inteligencia artificial y sabemos que ya por conocimiento de que nuestros estudiantes en este proceso de que estamos dando en el Departamento de Educación Religiosa de un salto de la gamificación aprender a través del juego pero aprender pedagógicamente, les muestro este ejemplo de..., con el enlace que los estudiantes pueden apoyarse, por ejemplo, compañero proyecta o se las entrega a los estudiantes, ellos lo pueden accesar en sus dispositivos si es del caso, pero aquí les va a ir desarrollando todo el proceso, por ejemplo, aquí me indica agregar una gota al mar; ese texto habla del amor, pude agregar aquí la gotita del amor, y así con cada una de las partes que tienen las guías didácticas y que nosotros les estamos compartiendo en este momento. Insisto, estas guías didácticas están para todos los niveles, desde primer año, inclusive hasta educación diversificada y ya estamos trabajando en un proyecto para lo que es Educación de Adultos y esto es un poquito la muestra de lo que estamos desarrollando para

que ustedes tengan una idea general de las cosas que se están haciendo en Educación Religiosa complemento, insistimos para el trabajo del programa de estudio. Reitero, el juego que les compartí anteriormente de educa Rally lo denominamos así en este caso de sexto año ya estamos trabajando con los compañeros de Recursos Tecnológicos para que pronto los estudiantes de los otros niveles, inicialmente de primaria, puedan contar con herramientas de este tipo que le sirva y les ayude a complementar el desarrollo del trabajo pedagógico y didáctico que se desarrolla en Educación Religiosa. Muchísimas gracias y muy buenas noches.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Perdón, don Marvin, tal vez y con el apoyo de doña Silvia, tal vez al final teníamos una historieta que se logró hacer, don Marvin Barquero, ya ustedes están viendo, él tiene un gran desempeño en esas tecnologías y en la diapositiva teníamos..., hicimos una historia tan tipo cómic, es que creo que uno de los grandes resultados y gracias al apoyo de la señora viceministra, gracias al apoyo de doña Karolina tenemos un equipo de trabajo que hemos pasado haciendo productos, nunca antes se había hecho tantos productos y estamos..., antes de explicar esas caricaturas tipo cómic, estamos con la Imprenta Nacional tratando de sacar algunas versiones impresas del programa, pero también tenemos apoyos de otras organizaciones para hacer lectura fácil del documento, es muy grande, es muy voluminoso y logramos, y eso es un detalle muy importante, hacer el programa de manera accesible para personas con baja visión, eso hizo que un programa que era casi de seiscientas páginas terminó casi en novecientas y resta por los formatos que son distintos. Esto es una muestra, de cómo las infografías, cómo enseñarles a las personas, cómo la Educación Religiosa es una ciencia de la educación basada en los derechos humanos para una cultura de paz. Ahí van viendo, tal vez Marvin, solamente mostrarle un poquito, porque nos gustaría oír una realimentación de ustedes, porque para mí es un honor y decirle al ente constitucional que rige la educación costarricense que Educación Religiosa está trabajando y tiene..., está entusiasmado con este proyecto porque creemos que ante la ola de violencia que hay en el país, nosotros no nos quedamos de brazos cruzados tenemos que hacer algo para rescatar Costa Rica y si desde nuestro aporte, desde nuestra naturaleza, podemos construir un mundo más de hermanos, más de fraternidad, aunque pensemos distinto, este es el momento para decirles: - señores del Consejo, vean que estamos trabajando, seguiremos trabajando hasta que Dios nos dé fuerzas para que la Educación Religiosa sea de altura de calidad -. Tal vez, don Marvin, mostrar las últimas dos y ya con eso termino, perdón.

Señor Marvin Barquero Barquero: Perfecto, don Marcos. Gracias, don Marcos, perdón, es en el caso de esto, lo que estamos haciendo es graficando, elaborando diferentes recursos infográficos para que el nivel de comprensión sea más sencillo para cada una de las personas que interactúan con el programa de estudio, en este caso ustedes pueden ver, por ejemplo, que esta infografía habla de lo que mencionaba Marco, don Marco al inicio de la exposición de la parte que se encuentra en el macro currículo de nuestro programa de estudio y ahí se incluye la explicación de todo lo que tiene la metodología praxeológica de sus cuatro fases, tal vez algunos se preguntará..., en las guías didácticas nosotros desarrollamos las tres primeras: Observar, discernir, actuar; no desarrollar, comentar que es la cuarta fase que se explica acá o la circunstancia de que es un..., es el por parte de todo el desarrollo metodológico, didáctico, pedagógico que se desarrolla en las clases de

Auditoría Interna M.E.P.

Educación Religiosa se concluye con una parte muy importante para nosotros que es el realimentar, es volver casualmente como dice la palabra, de todo lo que hemos reflexionado de todo lo que se ha desarrollado en una clase para terminar con esta parte, igualmente se recuerda ahí un poquito de los diferentes apoyos que tenemos en como el proyecto Jesús para los niños, las guías didácticas, la aplicación del diseño universal del aprendizaje, todos los recursos que estamos haciendo están..., llevan con la aplicación del diseño universal del aprendizaje, teniendo claro eso. Y aprovecho para mencionar, estamos prontos a entregarle a los compañeros docentes una herramienta utilizando la inteligencia artificial que les va a servir a ellos para proponer otras sugerencias metodológicas basadas todo en el programa de estudio. Ellos van a tener esta herramienta que la podrán utilizar desde su computadora, desde el celular, donde seleccionando la Dirección Regional, agregando los datos administrativos, seleccionando el eje específico, el año que se está que se va a querer, la cantidad de elecciones y les va a dar unas sugerencias, para que ellos puedan complementarlas a las unidades, tal vez podamos pasar a la siguiente, Silvia, por favor, siguiendo la estructura de esta infografía, creí que estaba, creí que estaba en la otra, ahí está, perdón, gracias, Silvia. Esta era la parte inicial, un poco lo que habla, le decíamos de lo que a raíz del fallo de la Sala Cuarta que mencionó don Marco antes, pues lógicamente nosotros hemos tenido que trabajar en relación con eso. Sin duda alguna ha sido un reto, ha sido un reto porque, como lo indica ahí la diapositiva, es un cambio de paradigma significativo, es un cambio de pensamiento, es un cambio de estructuras mentales, sin duda alguna, y por supuesto que ha afectado positivamente en el desarrollo de la parte metodológica, que se da en nuestra asignatura. Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Muchísimas gracias, doña Guiselle a Marvin y a don Marco, a Karolina por la presentación tan amplia y explícita. Abro y..., para..., primero la palabra para hacer dudas o responder consultas, comentarios. Don Javier, adelante.

Señor Javier Cascante Granados: Sí, muchas gracias, señor ministro. Un saludo cordial a doña Guiselle, doña Karolina, don Marco y don Marvin. Agradecimiento por hacernos esta presentación tan detallada de los alcances y logros del programa de Educación Religiosa. Es ineludible decir que el trabajo ha sido muy arduo y se les reconoce todo este esfuerzo, tanto a ustedes como los compañeros asesores regionales que junto con los docentes operacionalizan el programa en los centros educativos, en este contexto si bien es importante reconocer los logros y avances desde el nicho particular y lo que hemos observado, lo que hemos conversado con compañeros docentes y con los asesores regionales, existen todavía muchísimos retos y desafíos entre ellos, obviamente hay que reforzar el entendimiento y la comprensión de la taxonomía afectiva, esto como ustedes lo dijeron ha sido todo un cambio paradigma, todo un cambio conceptual y todavía prevalecen muchos vacíos, el entendimiento de esa taxonomía. Un aspecto ya más subjetivo y que considero que, es un desafío para todo el sistema y para los docentes en ejercicio es realmente comprender cómo funciona el cerebro en el aprendizaje y esto viene a ser un reto para todos los docentes en el sistema, pero ya contextualizándolo, la Educación Religiosa, comprender realmente cómo la espiritualidad, sentido trascendencia, funciona generando una altísima plasticidad en el cerebro, generando procesos cognitivos fundamentales como la atención, el autoconocimiento y la autorregulación emocional, en

fin, procesos que son claves dentro de una formación integral, me parece, y esto lo digo y lo reafirmo a nivel de sistema, los docentes no comprenden cómo funciona el órgano que aprende, a pesar de que todos los que trabajamos en educación somos arquitectos de la mente y desde esa perspectiva, es fundamental reforzar esos procesos en la formación docente y en el desarrollo profesional docente desde la perspectiva de la neurociencia, ahora, viendo la oferta que tenemos en febrero, vi muy poco sobre esto y me parece que debe tener un lugar prioritario, principalmente cuando nosotros, como decía, trabajamos desde el cerebro de las personas y desde el nuestro también, la educación no es otra cosa que dos cerebros y que uno, perdón, dos o más cerebros en contacto. Me parece que esa parte hay que trabajar más en los docentes, que el docente y comprenda cómo es que funciona todo lo que es cómo la Educación Religiosa genera ese espíritu, esa espiritualidad y trascendencia en el cerebro y todo lo que promueve en él. Respecto al método praxeológico, es fundamental fortalecer los momentos, principalmente el cuarto momento, el momento de realimentar, me parece que ahí estamos teniendo, tenemos algunas dificultades de acuerdo con lo que me han manifestado los docentes y don Mario lo mencionaba, ahora bien, al final se está trabajando la perspectiva de inclusión y generando algunos recursos para atender esa neurodiversidad que tenemos en la clase, pero tenemos que profundizar más en esto, porque hoy tenemos, por ejemplo, muchos niños y jóvenes con TDA en los centros educativos, y esto constituye todo un desafío para el docente, en el ámbito de la Educación Religiosa. Una última inquietud y esto viene a ser tal vez un llamado de atención para todo lo que hemos nosotros hablado acá respecto a evaluación y principalmente evaluación por competencias y hablamos de programas de estudio que son competenciales, pero me genera una duda y cuando veo la taxonomía afectiva y veo esas etapas de valoración, organización, categorización y se me genera un cortocircuito, digo cómo traslado eso para hacer una evaluación cuando son procesos que son más internos y que no son cuantificables y cuando lo vemos desde evaluación por competencias y pensando más en una evaluación auténtica que de verdad evalúe lo que sucede en el aula, tal y como ocurre, digo «realmente estamos cumpliendo con esto o constituye un desafío», algunas de mis observaciones. Una vez más reconocer el trabajo que ha venido haciendo el Viceministerio, la Dirección de Desarrollo Curricular, don Marco y los compañeros que les tengo un grandísimo aprecio y de verdad que valoro muchísimo el trabajo son algunas observaciones humildes para que las tengan en consideración. Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Javier. No sé alguno del equipo si tiene alguna observación, la que comentaba don Javier.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Más bien agradecerle a don Javier las observaciones porque, en efecto, el realimentar esa fase que es novedosa, nos va a ayudar mucho y así eso vamos este año porque tenemos apenas un año. Creemos que esto nos lleva a una gran tarea, es un gran reto y don Javier tiene toda la razón, hay tareas pendientes, ya arrancamos, hicimos el primer año y gracias a Dios y el apoyo de todas las autoridades logramos un primer paso, pero sí hay que reafianzar el realimentar porque nosotros no evaluamos los conceptos, evaluamos la vivencia de esos valores y por eso nos interesaba tanto la opinión de los padres de familia, claro, este año tendremos que ir haciendo ajustes, creo que este proceso nos va a llevar varios años porque un cambio de

Auditoría Interna M.E.P.

paradigma no se hace de la noche a la mañana y en eso esperamos contar con la colaboración de todos ustedes. Don Javier, muchas gracias por todo su apoyo.

Señor Javier Cascante Granados: Con mucho gusto, don Marco.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Jorge.

Señor Jorge Eduardo Murillo Medrano: Sí, muchísimas gracias y un saludo a doña Guiselle, doña Karolina, don Marco, don Marvin. Agradezco la presentación que me parece muy bien organizada y muy clara sobre este tema que como ustedes recordarán, cuando este programa se presentó, fui un poco escéptico en general, lo tengo que reconocer, sin embargo, reconozco en estos momentos que la propuesta que ustedes han hecho a lo que están apostando, me parece que va en el camino más adecuado, que es esa búsqueda de una visión más ecuménica, esa búsqueda de resaltar valores más universales, de convivencia, de paz y creo que eso es muy importante en nuestras sociedades actuales y especialmente en…, para la nuestra. Me parece que los resultados que ustedes presentan ahora son muy halagadores en términos de la implementación de este nuevo programa y por eso quiero felicitarlos. Como ustedes me piden algún tipo o nos solicitan algún tipo de realimentación, nada más quisiera hacer una observación general, quizá en esta propuesta de enseñanza de lo que podríamos llamar religiones, nunca me ha gustado y ustedes lo saben, el término de Educación Religiosa, porque eso trae ya consigo la palabra "religión", "religiosa", trae consigo ciertos significados que para algunos pueden ser positivos y para otros pueden ser negativos, pero en principio está resignificada esa palabra en esta propuesta, siempre que tenemos esta idea, podríamos nosotros encontrar que por cuestiones históricas y por cuestiones de mayoría también, algunas de las visiones religiosas podrían tener una mayor cantidad de personas adheridas o una mayor cantidad de creyentes en ese tipo de…, en esa religión en nuestro caso, evidentemente, en Costa Rica tenemos el cristianismo en general, como una visión religiosa dominante. En el caso de esta propuesta, se tratan de integrar otras visiones religiosas para lograr precisamente esa convivencia pacífica e inclusive ustedes hablaron de cosmovisiones indígenas que, al fin y al cabo, las religiones son cosmovisiones, no son formas de ver el mundo también, no es que las poblaciones indígenas tengan cosmovisiones y las otras tengan religiones, las religiones son cosmovisiones, o sea, son formas de ver el mundo tal y como lo apuntan todos los estudiosos de las religiones, en general; como les decía, evidentemente puede haber algún sesgo en términos del cristianismo y ahí es donde va mi observación, viendo así de manera muy rápida algunos de los materiales que ustedes presentan, me parece que todavía persisten algunos sesgos en los materiales porque se habla básicamente de versículos de la Biblia, me hubiera gustado ver algunos de los otros materiales que sé que ustedes tienen donde se integran las otras religiones, sé también que eso tiene un problema porque probablemente hay muchos de los formadores en esta área que quizá no tengan conocimientos completos de otras religiones y tendrían que estudiarlas para poder evaluarlas eso lo muy claro, no, porque si pongo a alguien a hablar sobre el hinduismo, por ejemplo, obligatoriamente tendrá que ir a leer porque nunca ha tenido relación con esta cosmovisión, lo entiendo así, pero en ese afán que tienen ustedes que me parece muy adecuado y muy loable de ir integrando ir mejorando quizá en esas, en algunos de los materiales se nota un poco ese sesgo, que les digo que no estoy criticando, que es un sesgo, más o menos normal y natural y a veces incluso en las mismas imágenes, por

ejemplo, Silvita, usted me puede proyectar la última infografía, nada más como para dar un ejemplo de lo que estoy diciendo, la última infografía antes de la diapositiva de..., muchas gracias. Esa. Vean que donde dice "etapa confesional", la primera imagen, si ustedes se fijan en las imágenes, hay dos manos que tienden hacia una cruz, que es lo precisamente lo que les estoy diciendo. Me gusta más la segunda imagen que va más acorde con la epistemología que ustedes están proponiendo de todo este programa. Cuando ustedes hablan de la etapa interreligiosa, colocan ahí símbolos de distintas cosmovisiones o religiones, para mí esa segunda imagen está mucho más acorde con la propuesta ontológica y epistemológica de este nuevo programa, nada más como para darles un ejemplo que a veces el tipo de material puede ir ayudándonos a desarrollar esa visión más ecuménica que estamos buscando en este programa, pero aparte de esas observaciones que son para que ustedes las consideren y las analicen, yo quisiera reiterar mi complacencia con la forma en que se ha planteado y la forma en que se está llevando a cabo este programa. Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Jorge. Le doy la palabra a doña Guiselle, no sé quién quiera contestar, don Marco, don Marvin.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Sí.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Doña Karolina.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: No. Sí, tal vez, señor ministro, le agradezco mucho a don Jorge esa apreciación tan válida y justamente el Consejo Superior de Educación en el año dos mil diecisiete, cuando estableció las dos fases, la primera fase que es, que está acorde la Ley veintiuno sesenta, de "desarrollar los principios cristianos y los valores universales," en este proceso de transición estamos en eso, justamente estamos tratando de abrir el espectro y tal vez, Silvia ya que, en la diapositiva veintinueve, sí Silvia es tan amable, les voy a mostrar el nuevo, por decir así, uno, que está allá en la oficina, en la veintinueve, tal vez este símbolo que está ahí, donde pose..., que estaba ahí justamente, pero que Silvia lo quitó, pero ese símbolo que está ahí, religiones por la paz, donde no es que invisibilizamos el cristianismo, sino que ponemos en un marco común a todas, vamos en un proceso de transición. Les comento que al principio hubo muy..., alguna resistencia en algunos grupos religiosos porque pensaban que estábamos atentando contra X o Y de religión y con cada uno, con la Federación Evangélica que congrega cinco mil iglesias, con la Conferencia Episcopal, ha sido un trabajo minucioso de ir a hablarles a cada uno y pedirle a la asociación tibetana, al grupo budista, a los judíos, a los musulmanes. Creo que vamos por un camino y don Jorge, le agradezco mucho su apreciación porque esa es la intención, pero vamos despacio porque precisa. Creo que ya dimos un salto cualitativo con respecto al anterior y su opinión para mí también es muy importante. Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Don Johnny.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Gracias, buenas tardes, buenas noches, señor ministro, compañeros del Consejo. Doña Guiselle, doña Karolina, don Marcos y don Marvin, qué gusto verlos de nuevo por acá y tenerlos con nosotros. Me da mucho gusto poder recibir esa presentación tan hermosa que ustedes nos hacen. Agradecerles por esa presentación tan completa, pero sobre todo por esa pasión. Creo que en educación tenemos que ser apasionados y en Educación Religiosa doblemente apasionados y eso don Marcos, don Marvin y todos los asesores nos lo contagian siempre y eso lo quiero agradecer y lo quiero

Auditoría Interna M.E.P.

reconocer acá. Creo que el trabajo que ustedes han hecho ha sido titánico, ha sido a pesar de tan corto tiempo, creo que sí ha avanzado muchísimo. Don Marcos decía ahorita que de que «vamos despacio porque precisa», pero creo que no vamos nada despacio, porque estoy en contacto con estos programas y creo que el trabajo que se ha hecho ha sido maravilloso, ha sido de un..., se están viendo los frutos muy a corto plazo, cuando en realidad este programa o creo que el plazo que se tenía era cinco años, si ustedes me aclaran, don Marco, creo que era cinco años porque ese cambio de paradigma no se hace de un día para otro, es un cambio radical, muy fuerte. Como ya bien don Marcos lo decía, tenemos un programa de muchísimos años que había sido..., se había tenido una pequeña reforma, por decirlo de alguna manera, en dos mil cinco, pero que venía arrastrándose desde hace muchísimo tiempo y que aportó muchísimo y aquí recordamos a nuestra querida Ana Isabel, pero que necesitaba un cambio importante un cambio paradigmático. Creo que todavía quedan ciertas percepciones tal vez no tan buenas de Educación Religiosa, por eso el cambio tiene que ir poco a poco, todavía quedan algunos rastros ahí de una mala interpretación de lo que es la Educación Religiosa y que poco a poco la gente lo ha ido entendiendo y por eso me agrada muchísimo esta consulta que se hizo a los padres de familia y confieso que fui parte de esto porque algunos padres de familia de mi centro educativo participaron en esta encuesta y los aportes que ellos nos brindan son muy valiosos. Creo que este programa va con este fin de devolver a las aulas aquellos estudiantes que se estaban retirando de las aulas, que no estaban participando de las aulas de la clase de Educación Religiosa, se han ido integrando y eso es más que positivo, eso es más que positivo, porque tener a los estudiantes en las aulas es lo que todos queremos, aunque todavía falta, todavía falta camino por recorrer, obviamente, una vez me decía como anécdota un amigo, ¿a usted no le da cosa? ¿Usted no se siente mal ver que algunos estudiantes no reciben la asignatura o entrega la carta? Pues sí, uno como educador no se siente bien, que te entreguen cartas para no recibir la asignatura, pero sin embargo le decía, pero en ese tiempo el porcentaje aunque no era alto pero era más significativo, hablamos tal vez en algún caso de cuatro un cinco por ciento de estudiantes que entregaban carta y le decía, - pero qué pasaría que si su asignatura tuviese la posibilidad de presentar carta ¿Cuántas cartas le llegarían? -, de la verdad que el promedio era muy bajo y viendo ahora cómo está bajando, quiere decir que los padres de familia han ido entendiendo la necesidad de la Educación Religiosa, una Educación Religiosa como usted ya bien lo decía don Marco, de ochenta y cinco años en el Sistema Educativo Costarricense y aquí curiosamente quiero hacer una mención que en el marco de estos ochenta y cinco años, el señor ministro nos propuso un lema para este año «la escuela nos forma la escritura nos impulsa y los valores nos guían» en el marco de los ochenta y cinco del ochenta y cinco aniversario, hablar de los valores y siendo la asignatura de Educación Religiosa la que más enfoca el tema de los valores, el tema de la formación integral de la persona, creo que no es casualidad, creo que es importante resaltar ese elemento. Creo que sí hace falta tal vez un poquito más de divulgación de este programa en los medios de comunicación y aquí sé que, la misma participación del señor ministro de Educación, hablando un poquito más de esta apertura que este programa de Educación Religiosa está teniendo para que los padres de familia vayan perdiendo esa mala percepción que en algún momento se tuvo de la asignatura, que era doctrinal, que era este enfocada solamente en la iglesia católica. Me agrada muchísimo saber que hemos vuelto a las capacitaciones, aquellas capacitaciones están abandonadas,

hemos tenido capacitaciones presenciales que son tan importantes, porque si hablamos de valores, el contacto con el otro es importantísimo, el sentirnos acompañados en una misma misión es muy importante y necesaria. Esta articulación de la que hablaba don Marcos, sumamente importante con las otras asignaturas, muy valioso y eso uno lo escucha en los mismos niños, lo ven cuando los niños le dicen: - esto mismo estamos viendo en X materia, esto mismo lo estamos desarrollando -, sí, pero el enfoque es diferente. Creo que eso le da más validez y más sustento a la asignatura. Hay retos, claro que sí. Tenemos desafíos muchísimos, uno ya lo mencionaba don Jorge, una de las limitaciones, por ejemplo, el conocimiento que muchos de los profesionales debemos de tener de otras religiones o cosmovisiones para poder ser más integrales, pero se está trabajando y se está avanzando y creo que para el corto tiempo que tenemos de estar implementando este programa, los frutos son muy significativos. Las guías didácticas maravillosas, son muy excelentes como material para la mediación pedagógica. Les felicito y les agradezco por todo eso. Agradecido con cada uno de ustedes por su trabajo y nada más quería preguntarle a don Marco para cuándo estaba ese congreso del que usted nos habló. No sé si no me mencionaste la fecha o se me pasó.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Pero básicamente, es un congreso que va a organizar las dos universidades: la Universidad Nacional y la Universidad Católica y sí que ellos van a hacer una alianza, nosotros vamos a apoyar, ellos van a hacer la motivación y estamos justamente el próximo lunes tenemos reunión en la Escuela Ecuménica para hacer un trabajo de alianzas donde la Universidad Católica, la Universidad Nacional, que a veces se ven como una rivalidad o algo por el estilo, la Universidad de La Salle, pensamos nosotros apoyar esta iniciativa y, Dios primero, se va a gestionar para hacer apoyar la iniciativa del Congreso, pero sería para el último, la última parte del año, para el último, para tener tiempo de que las universidades digan: - qué se hace en tal universidad, qué se hace en tal otra -, y hablar de una..., hacerlo bimodal, algunas vamos a tener..., se van a invitar académicos de distintos países, pero eso nos vamos a reunir con las universidades. Hasta ahora es un proyecto nada más que está en gestión y cuando ya tengamos más idea clara, lo haremos saber con tiempo a las autoridades respectivas.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Muchísimas gracias, don Marco. Muchísimas gracias, don Marvin, por el aporte que nos brindan. Y sí, ese acercamiento entre esas universidades me parece sumamente valioso porque siempre ha existido esos roces entre ellos y a veces, y eso no nos ayuda en nada. Me parece muy importante ese acercamiento. Muchas gracias.

Señor Marvin Barquero Barquero: Y tal vez para mencionar, perdón, ahí hemos tenido un contacto muy cercano con la Universidad Adventista para mencionarlo, ahora creo que es muy oportuno en todo este proceso.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Doña Jacqueline.

Señora Jacqueline Eunice Badilla Jara: Gracias, ministro. Creo que me uno a los compañeros, a ver esos magníficos resultados, don Antonio y Karolina y equipo, porque sin duda fue muy acertado por parte de este Consejo aprobar ese nuevo programa de Educación Religiosa. Creo que realmente la propuesta ha sido muy valiosa, creo que la implementación como bien nos han dicho los compañeros ha sido exitosa en cuanto a dar a conocer los programas, se mejoró la capacitación, se ha dado capacitación a lo largo y

ancho del país creo que eso es un dato importantísimo y valioso como lo mencionaba Johnny para los docentes de Educación Religiosa, para los asesores específicos desde las diferentes regiones le ponen su matiz y le ponen muchas ganas en los diferentes contextos que tenemos a nivel nacional. Creo que lo que sigue, como bien lo han indicado, es esta mediación pedagógica en la que estamos trabajando y que se den a conocer por supuesto la aplicación del mismo programa. Creo que para allá vamos, es un cambio paradigma importante, creo que ha sido de muy buena aceptación y el hecho de que más estudiantes se incorporen a la materia se incorporen venga las aulas y sobre todo que lo que queremos resaltar sean esos valores, esos principios, esos diálogos, esas formas de comunicarnos y todo lo que nos trae nuevo este programa de Educación Religiosa creo que es muy valioso para nuestro sistema y por supuesto que para nuestros estudiantes. Agradecerles y seguir trabajando y ansiosa de poder recibir el próximo, por lo menos este fin de curso lectivo ya en los avances tan magníficos que sé que nos van a traer. Muchas gracias.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: A ustedes, muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Doña Guselle, no sé si quieren hacer un comentario de cierre al equipo.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Sí, agradecerles por los aportes que los señores miembros han hecho para realimentar el proceso, para irlo perfeccionando, para irlo mejorando. Estamos en un proceso de construcción conjunta, siempre para la mejora y definitivamente el programa sí, ha venido a sanar, a aportar a una cultura de paz en los diferentes centros educativos del país. Así es que yo agradezco a los señores miembros por sus comentarios para la mejora, a Marco, a don Marvin y a todo el equipo, porque, aunque son tan poquititos, han hecho un trabajo admirable, de gran compromiso, llegan a todos los rincones del país, han buscado y han ideado recursos para trascender y les puedo asegurar que la relación de ellos con las diferentes religiones es siempre permanente y constante. Ahora a ofrecerlo desde un ámbito visual y a comunicarlo más porque es importante siempre estar posicionando lo que hacemos, pero muchas gracias y vamos a atesoramos y valoramos por los comentarios siempre para la mejora. Así es que muchas gracias por el espacio para venir a presentar los avances en el marco de la implementación de este programa. Buenas noches.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, doña Guiselle. Doña Karolina.

Señora Karolina Artavia Mendoza: Sí, en la misma línea que doña Guiselle, agradecerle al Consejo todas sus observaciones y sus aportes, y creo que este programa tiene un claro ejemplo de eso que hemos venido hablando y que don Leonardo ha querido implementar en el Sistema Educativo con respecto al uso de la tecnología y al uso de los dispositivos móviles, ese recurso que ellos hicieron, es un vivo ejemplo de cómo puedo usar pedagógicamente el celular en las aulas y cómo si incluimos nosotros en los programas de estudio el uso de la tecnología. Mis felicitaciones a don Marco y a su equipo, que como lo dijo doña Guiselle, son muy poquitos y ellos mismos son los que han construido estos recursos para que fortalezcan la mediación pedagógica en las aulas. Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, doña Karolina y aprovecho porque cometí el error de no presentar a los nuevos miembros del Consejo Superior de Educación, que forma parte de Colypro, a don Gustavo Hernández y a doña María Isabel

Carranza. Compañeros de ellos entraron hoy al Consejo Superior de Educación, fueron juramentados y los estaremos viendo por acá en el Consejo. Decirles a los compañeros nuevos que doña Guiselle, es del equipo de académico, es muy frecuentes acá en el Consejo Superior de Educación siempre nos traen..., van a estarse viendo normalmente en las sesiones.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Muchas gracias y bienvenido y bienvenida.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Al equipo, muchísimas gracias y que espero que pasen muy buenas noches.

Agotado el tema en el Orden del Día, se da por concluida la participación de los invitados. Expresan su agradecimiento al Consejo Superior de Educación, acto seguido, se retiran.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Le pido don Rodolfo, por favor que nos vayan proyectando la propuesta de acuerdo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Están fuera, señor ministro. ¿Me permite leer?

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí, adelante.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: "Dar por conocido el informe de resultados de la puesta en práctica del programa de estudios de la asignatura de Educación Religiosa, en seguimiento al acuerdo AC-CSE-tres diecisiete guion cuarenta y cinco guion veinte veinticinco, respecto de su aplicación y resultados en los distintos contextos educativos a cargo del Viceministerio Académico."

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: No sé, alguna duda o consulta o comentario con respecto al acuerdo. Si no procedemos a votar, si lo tienen a bien.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Deme un segundito para... sí puede alzar la mano don Gustavo. Siete, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Siete votos a favor. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-35-7-2026

Dar por conocido el Informe de resultados de la puesta en práctica del Programa de Estudio de la asignatura de Educación Religiosa, en seguimiento al Acuerdo AC-CSE-317-45-2025, respecto de su aplicación y resultados en los distintos contextos educativos, a cargo del Viceministerio Académico.

ARTÍCULO VI
Informe de Comisiones

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y pasamos al siguiente punto que es Informe de Comisiones.

VI.I Comisión de Planes y Programas.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Le pregunto a don Manuel si hay informes para hoy.

Auditoría Interna M.E.P.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: No, señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Manuel.

VII.I Comisión de Leyes y Reglamentos.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y don Gabriel.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Gracias, señor ministro y de nuevo muy buenas noches para todos y cada uno de ustedes. Tal y como son conocedores los miembros del Consejo y bueno, para explicarles un poco a los compañeros que se incorporan, estamos en la fase de revisión de la propuesta de reforma integral del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. El día de hoy en la Comisión hemos finalizado de hacer todas las incorporaciones de los más de cuarenta criterios que se recibieron y del trabajo que realizó este Consejo sobre este reglamento de evaluación. El día de hoy les estaremos enviando tal y como lo acordamos en este Consejo la versión que la Comisión da como final antes de la elevación de este criterio a este plenario, como lo habíamos ubicado a partir del envío de este documento que se enviará ahorita, les llegará de mi correo a todos ustedes, ahí voy a coordinar con don Rodolfo para tener el correo de los dos compañeros nuevos. Contarán cinco días hábiles que serían hasta el jueves de la otra semana, tal y como lo habíamos acordado para que presenten las observaciones que tengan ustedes como miembros del Consejo y nosotros podamos revisarlas, incorporar lo que haya que incorporar al criterio que se elevará a este plenario. Ministro y compañeros, el día de hoy les llegará el correo con el documento de la versión para revisión de ustedes y quedaríamos atentos a todas las observaciones de mejora que ustedes nos puedan ubicar. En el correo ahí se les va a indicar que las observaciones deberán ser remitidas a don Carlos Rodríguez González, quien es el asesor legal de la Comisión. Eso sería, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Gabriel. Don Johnny.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Gracias, señor ministro, para agregar a lo que don Gabriel comunicaba, para también para conocimiento de los compañeros representantes del Colypro a don Gustavo y a doña María Isabel, el reglamento fue enviado a Colypro para que ustedes o quienes lo valoraran nos hicieran las observaciones correspondientes, nosotros recibimos del Colypro algunas observaciones para realimentar el REAC tal y como nos lo habían presentado.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Muy bien. Gracias, don Johnny.

ARTÍCULO VII
Correspondencia

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Vamos al siguiente punto, que es correspondencia, ¿no hay correspondencia, don Rodolfo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor.

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTÍCULO VIII
Asuntos varios

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Ni asuntos varios.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y con esto tenemos cumpliendo los ocho puntos del Orden del Día de hoy y dando por terminada la Sesión que teníamos para hoy. Les agradezco muchísimo. Buenas noches nos veríamos el próximo lunes.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: El próximo lunes y que pasen muy buenas noches, hasta luego y gracias a los compañeros.

Se cierra la Sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y un minuto.

JOSÉ LEONARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL

Secretaría General
CSE
Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica